



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE CHALA VERDE CHOCLEADA PARA ALIMENTACIÓN DEL GANADO VACUNO DEL CENTRO EXPERIMENTAL PECUARIO VACUNOS DE LECHE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - AÑO 2024

En la ciudad de Huacho, a las nueve horas con seis minutos del día veintinueve (29) de febrero del año dos mil veinticuatro, el **M(o) Jorge Luis Junco Romero**, quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: "ADQUISICIÓN DE CHALA VERDE CHOCLEADA PARA ALIMENTACIÓN DEL GANADO VACUNO DEL CENTRO EXPERIMENTAL PECUARIO VACUNOS DE LECHE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - AÑO 2024"**, designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC.

Por intermedio de la presente, informa que según el calendario del procedimiento de selección corresponde a evaluar, calificar las ofertas correspondientes y de ser el caso otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 002-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA. Se informa que se han registrado 02 participantes para el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE CHALA VERDE CHOCLEADA PARA ALIMENTACIÓN DEL GANADO VACUNO DEL CENTRO EXPERIMENTAL PECUARIO VACUNOS DE LECHE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - AÑO 2024"**, designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC. de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10157325995	BOTIN ROSALES DE MORALES REYNALDA PATRICIA	23/02/2024	Válido		23/02/2024	10157325995	
2	Proveedor con RUC	10702280252	REVES CCORIMANVA LUIS EBERTH	21/02/2024	Válido		21/02/2024	10702280252	

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, hace mención que según se puede visualizar en la plataforma del SEACE que se presentaron dos ofertas al procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA** tal como se muestra a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE F. SANCHEZ CARRION
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-OEC-UNJFSC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE CHALA VERDE CHOCLEADA PARA ALIMENTACIÓN DEL GANADO VACUNO DEL CENTRO EXPERIMENTAL PECUARIO VACUNOS DE LECHE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - AÑO 2024

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICION DE CHALA VERDE CHOCLEADA PARA ALIMENTACION DEL GANADO VACUNO DEL CENTRO EXPERIMENTAL PECUARIO VACUNOS DE LECHE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - AÑO 2024			
10157325995	BOTIN ROSALES DE MORALES REYNALDA PATRICIA	28/02/2024	15:37:32	Electronico

El Órgano Encargado de las Contrataciones, hace mención que los documentos a revisar tienen carácter de declaración jurada, basados en el principio de presunción de veracidad.

A continuación, el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones procede a verificar la presentación de los documentos requeridos como documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta presentada del participante registrados:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	BOTIN ROSALES DE MORALES REYNALDA PATRICIA	
	PRESENTÓ	CUMPLE
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas,	NO APLICA	
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente Anexo N° 6	SI	SI



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

1. PARTICIPANTE: BOTIN ROSALES DE MORALES REYNALDA PATRICIA, el mismo que CUMPLE con los documentos de presentación obligatoria, y los términos de referencia del presente procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-OEC-UNJFSC - PRIMERA CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE CHALA VERDE CHOCLEADA PARA ALIMENTACIÓN DEL GANADO VACUNO DEL CENTRO EXPERIMENTAL PECUARIO VACUNOS DE LECHE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - AÑO 2024**", el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones precisa que su oferta es ADMITIDA.

EVALUACION DE LA OFERTA (PUNTAJE 100 PUNTOS)

FACTORES DE EVALUACION: PRECIO

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	BOTIN ROSALES DE MORALES REYNALDA PATRICIA
A. PRECIO		
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:	S/. 93,617.36 (Noventa y tres mil seiscientos diecisiete con 36 /100 soles) 100 puntos
Acreditación: Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda.	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100.00 puntos</p>	

Donde:

$$\text{BOTIN ROSALES DE MORALES REYNALDA PATRICIA} = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

$$= \frac{97,617.36 \times 100}{97,617.36}$$

$$= 100.00 \text{ Puntos}$$

El encargado del Órgano Encargado de Contrataciones precisa que en el factor de evaluación precio, el postor: BOTIN ROSALES DE MORALES REYNALDA PATRICIA, oferta el



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

monto de S/. 93,617.36 (Noventa y tres mil seiscientos diecisiete con 36 /100 soles) incluye IGV para el procedimiento de selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-OEC-UNJFSC - PRIMERA CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE CHALA VERDE CHOCLEADA PARA ALIMENTACIÓN DEL GANADO VACUNO DEL CENTRO EXPERIMENTAL PECUARIO VACUNOS DE LECHE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - AÑO 2024**".

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A	CAPACIDAD LEGAL	BOTIN ROSALES DE MORALES REYNALDA PATRICIA
	HABILITACIÓN	
A	<p>Requisitos: Contar con Licencia Municipal para el expendio del requerimiento objeto de la convocatoria.</p> <p>Acreditación: Copia simple de Licencia Municipal.</p>	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	BOTIN ROSALES DE MORALES REYNALDA PATRICIA
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 150,000.00 (Ciento cincuenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE

Acto seguido luego de culminado la evaluación correspondiente a los requisitos de calificación el resultado es el siguiente:

1.- Postor: **BOTIN ROSALES DE MORALES REYNALDA PATRICIA**, tiene la condición de **CALIFICADA**, según lo expuesto en el cuadro correspondiente a los requisitos de calificación de acuerdo con el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(o) Jorge Luis Junco Romero
Órgano de Encargado de Contrataciones



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE CHALA VERDE CHOCLEADA PARA ALIMENTACIÓN DEL GANADO VACUNO DEL CENTRO EXPERIMENTAL PECUARIO VACUNOS DE LECHE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - AÑO 2024"

El encargado del Órgano Encargado de Contrataciones, procede al **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, en este acto privado, luego de la Admisión, Evaluación, Calificación y el factor de Evaluación Precio del Postor: **BOTIN ROSALES DE MORALES REYNALDA PATRICIA**, el mismo que su precio de su oferta es de **S/. 93,617.36 (Noventa y tres mil seiscientos diecisiete con 36 /100 soles)** incluye IGV, para el procedimiento de selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESOR LEGAL DE LA OFICINA DEL RECTORADO.**

Siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del mismo día, el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(o) Jorge Luis Junco Romero
Órgano de Encargado de Contrataciones